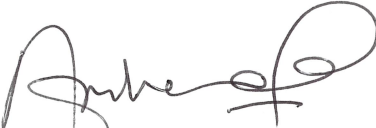
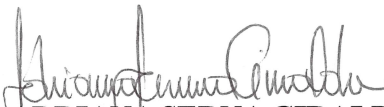


**ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES
INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

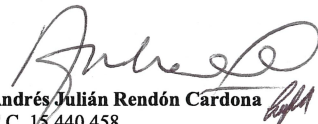
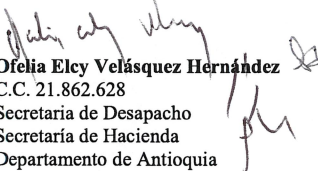
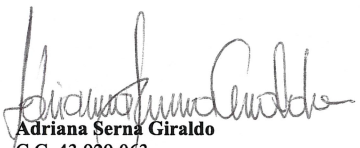
ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA, Gobernador del Departamento de Antioquia y ADRIANA SERNA GIRALDO, Directora de Contabilidad (E) del Departamento de Antioquia, en cumplimiento del Numeral 37 del Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y de conformidad con lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución No 533 de 2015 y sus modificaciones; además de las Resoluciones No 356 de 2022 y No 261 de 2023 de la Contaduría General de la Nación, proceden a publicar en la página web <https://www.antioquia.gov.co/index.php/estados-financieros-2026> los Informes Financieros y Contables Individuales del Departamento de Antioquia a julio de 2026, integrados por el Estado de Situación Financiera Individual, el Estado de Resultados Individual y sus Notas.

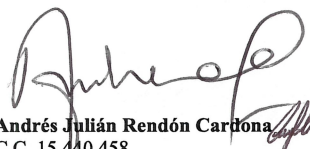
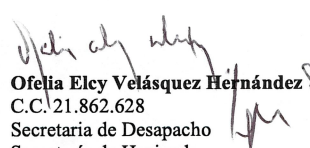
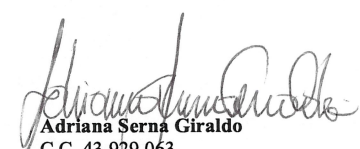
Se firma en Medellín a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
C.C. 15.440.458
Gobernador
Departamento de Antioquia


ADRIANA SERNA GIRALDO
C.C. 43.929.063
Directora de Contabilidad (E)
Departamento de Antioquia
Decreto de encargo en funciones
N° 2026070003757 del 18/08/2026
Tarjeta Profesional N° 148374-T



 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A 31 de julio del año 2026 comparativo con los saldos a 30 de junio del año 2026 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)					
ACTIVO	A julio 2026	A junio 2026	PASIVO	A julio 2026	A junio 2026
Activo corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.885.818	1.510.454	Préstamos por pagar	328.299	334.716
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	2.496.924	2.791.847	Cuentas por pagar	586.635	452.490
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	162.640	157.518	Beneficios a los empleados	296.884	261.075
Préstamos por cobrar	18.137	17.914	Otros pasivos	125.630	136.788
Inventarios	12.063	15.376			
Otros activos, derechos y garantías	591.450	484.694			
Total activo corriente	5.167.032	4.977.803	Total pasivo corriente	1.337.448	1.185.069
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Inversiones de administración de liquidez	15.002	15.002	Emisión y colocación de títulos de deuda	50.041	51.162
Inversiones en controladas, en asociadas, en negocios conjuntos y en entidades en liquidación	156.824	156.824	Préstamos por pagar	1.934.893	1.959.436
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	17	17	Beneficios a los empleados	64.504	8.628
Préstamos por cobrar	119.888	116.088	Provisiones	128.959	126.633
Propiedades, planta y equipo	920.102	922.186	Otros pasivos	1.575.016	1.559.235
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.735.572	3.743.256			
Activos intangibles	3.137	3.250	Total pasivo no corriente	3.753.413	3.705.094
Otros activos, derechos y garantías	3.417.682	3.574.611			
Total activo no corriente	8.368.226	8.531.235	Total pasivo	5.090.861	4.890.163
TOTAL ACTIVO	13.535.257	13.509.038	PATRIMONIO	A julio 2026	A junio 2026
Cuentas de orden deudoras			Patrimonio del Departamento	8.444.396	8.618.875
Activos contingentes	39.279	38.290	Total patrimonio del Departamento	8.444.396	8.618.875
Deudoras de control	827.566	817.399	TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	13.535.257	13.509.038
Deudoras por contra (cr)	-866.845	-855.689	Cuentas de orden acreedoras		
			Pasivos contingentes	1.721.662	1.714.659
			Acreedoras de control	3.395.347	3.388.935
			Acreedoras por contra (db)	-5.117.009	-5.103.594
 Andrés Julián Rendón Cardona C.C. 15.440.458 Gobernador Departamento de Antioquia  Ofelia Elcy Velásquez Hernández C.C. 21.862.628 Secretaria de Desapacho Secretaría de Hacienda Departamento de Antioquia  Adriana Serna Giraldo C.C. 43.929.063 Directora de Contabilidad (E) Departamento de Antioquia Decreto de encargo en funciones N° 2026070003757 del 18/08/2026 Tarjeta Profesional N° 148374-T Ver certificación anexa			 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0 ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio del año 2026 comparativo con el mismo periodo del año 2025 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)		
			A julio 2026	A julio 2025	
INGRESOS					
Ingresos de transacciones sin contraprestación					
Ingresos fiscales			2.751.417	2.106.254	
Transferencias y subvenciones			2.957.295	2.604.035	
Otros ingresos de transacciones sin contraprestación			93.499	266.900	
Ingresos de transacciones con contraprestación					
Venta de bienes			6.099	5.621	
Venta de servicios			51	106	
Ganancias por baja en cuentas de activos			129	0	
Ganancias por participación en el resultado del periodo de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos			4	18	
Ingresos financieros			93.611	174.459	
Otros ingresos de transacciones con contraprestación			215.687	193.070	
Total ingresos			6.117.792	5.350.464	
COSTOS					
Costo de venta de bienes y de servicios			4.986	4.576	
Total costos			4.986	4.576	
GASTOS					
Gastos de administración y operación			272.112	258.961	
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones			149.515	138.625	
Transferencias y subvenciones			985.182	912.431	
Gasto público social			2.398.361	1.666.397	
Pérdidas por baja en cuentas de activos			3.902	673	
Pérdidas por participación en el resultado del periodo de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos			1.019	3.793	
Gastos financieros			285.290	304.256	
Otros gastos			23.057	7.294	
Total gastos			4.118.438	3.292.430	
Resultado del periodo			1.994.368	2.053.458	
 Andrés Julián Rendón Cardona C.C. 15.440.458 Gobernador Departamento de Antioquia  Ofelia Elcy Velásquez Hernández C.C. 21.862.628 Secretaria de Despacho Secretaría de Hacienda Departamento de Antioquia  Adriana Serna Giraldo C.C. 43.929.063 Directora de Contabilidad (E) Departamento de Antioquia Decreto de encargo en funciones N° 2026070003757 del 18/08/2026 Tarjeta Profesional N° 148374-T Ver certificación anexa  GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia					

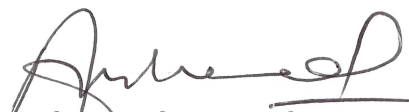
CERTIFICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

El Representante Legal, la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Hacienda y la Directora de Contabilidad (E) del Departamento de Antioquia, en ejercicio de sus funciones, certifican para los Informes Financieros y Contables Individuales a julio de 2026, que:

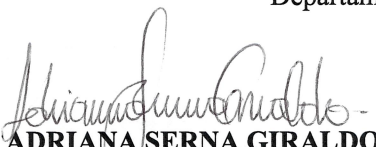
- Los hechos económicos fueron realizados y reconocidos por el Departamento de Antioquia durante el periodo contable y los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera SAP.
- La contabilidad se elaboró conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Se verificaron las afirmaciones contenidas en los Informes Financieros y Contables Individuales y la información presentada y revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo del Departamento de Antioquia.
- El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido presentado y revelado en los Informes Financieros y Contables Individuales del Departamento de Antioquia hasta la fecha de corte.
- Se dio cumplimiento al control interno del Departamento en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables Individuales libres de errores significativos.

En atención a los numerales 2 y 5.2 del Procedimiento Transversal para la Preparación, presentación y publicación de los Informes Financieros y Contables de la Contaduría General de la Nación y al Manual de Políticas Contables del Departamento, la certificación es firmada por el Gobernador como Representante Legal, la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Hacienda y la Directora de Contabilidad (E) del Departamento de Antioquia, como responsables de estos informes.

La presente certificación avala los Informes Financieros y Contables Individuales a julio de 2026, para tal efecto se firma en Medellín a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
C.C. 15.440.458
Gobernador
Departamento de Antioquia


OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
C.C. 21.862.628
Secretaria de Despacho
Secretaría de Hacienda
Departamento de Antioquia


ADRIANA SERNA GIRALDO
C.C. 43.929.063
Directora de Contabilidad (E)
Departamento de Antioquia
Decreto de encargo en funciones
N° 2026070003757 del 18/08/2026
Tarjeta Profesional N° 148374-T





NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES A JULIO 2026

GOVERNACIÓN DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CONTENIDO

BASES NORMATIVAS Y BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	1
MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE REDONDEO	1
MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	2
OTROS ASPECTOS	2
1. ACTIVOS	4
1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo	5
1.2. Cuentas por cobrar	5
1.3. Préstamos por cobrar	8
1.4. Inventarios	9
1.5. Propiedades, planta y equipo	10
1.6. Bienes de uso público e histórico y culturales	11
1.7. Activos intangibles	13
1.8. Otros activos, derechos y garantías	13
2. PASIVOS	18
2.1. Préstamos por pagar	19
2.2. Cuentas por pagar	20
2.3. Beneficios a los empleados	21
2.4. Emisión y colocación de títulos de deuda	24
2.5. Provisiones	24
2.6. Otros pasivos	25
3. PATRIMONIO	26
3.1. Capital fiscal	27
3.2. Resultado del periodo	27
3.3. Resultado de periodos anteriores	27
3.4. Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	27
4. INGRESOS	28
4.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	29
4.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	33
5. GASTOS	34
5.1. Gastos de administración y operación	35
5.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	36
5.3. Transferencias y subvenciones	36
5.4. Gasto público social	37
5.5. Gastos financieros	39
INDICADORES FINANCIEROS	40
a. Indicadores de liquidez	40
b. Indicadores de solvencia	40
c. Indicadores de endeudamiento	41



NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES A JULIO 2026

BASES NORMATIVAS Y BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia se preparan y presentan teniendo en cuenta las características cualitativas de la información financiera de propósito general, relacionadas con la representación fiel, la relevancia, la verificabilidad, la oportunidad, la comprensibilidad, la comparabilidad y las restricciones sobre la información financiera de propósito general correspondientes a la materialidad y el equilibrio entre las características cualitativas; las cuales se encuentran definidas en el Marco Conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia.

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de devengo, es decir, en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, en consecuencia, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo contable. En el caso de los juicios y estimaciones, si las variables asociadas a las mismas se modifican producto de nueva información, el Departamento registra el cambio en las estimaciones en forma prospectiva, desde el momento en que se tenga información sobre el cambio de la estimación, de acuerdo con la Política Contable 2, “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores” del Manual de Políticas Contables del Departamento.

Los Informes Financieros y Contables del Departamento recogen diferentes bases de medición para los elementos de los activos y pasivos. Las bases de medición aplicables a los activos son: el costo, el costo reexpresado, el costo amortizado, el costo de reposición, el valor de mercado, el valor en uso y el valor neto de realización (VNR); mientras que para los pasivos son: el costo, el costo reexpresado, el costo amortizado, el costo de cumplimiento y el valor de mercado. Esto, de acuerdo a la Normatividad que se deba aplicar en cada hecho económico relacionado.

En general, la información que soporta la preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia cumple con lo establecido en el Marco Conceptual; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas vigente; así como lo establecido en los Procedimientos Transversales y Contables; las Guías de Aplicación y la Doctrina Contable Pública del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, además del Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE REDONDEO

Para el Departamento de Antioquia, la moneda funcional y de presentación de los Informes Financieros y Contables es el peso colombiano (COP), expresado en millones de pesos; con el fin de seguir lo establecido en la Política Contable 1, “Preparación y presentación de Estados Financieros” del Manual de Políticas Contables del Departamento, aprobado mediante el Decreto N° 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017 y sus modificaciones.



Lo anterior, considerando también el Procedimiento Transversal, por el cual se regula la preparación, presentación y publicación de los Informes Financieros y Contables, incorporado por la Resolución N° 356 del 30 de diciembre de 2022 y modificado por la Resolución N° 261 del 28 de agosto de 2023, expedidas por la Contaduría General de la Nación, el cual, en su numeral 4.3, “Moneda de presentación y grado de redondeo” establece que: “la moneda de preparación y presentación de los informes financieros y contables será el peso colombiano”. Por su parte, el grado de redondeo será el que defina la entidad”.

El Departamento de Antioquia, expresará en los encabezados de los Informes Financieros y Contables la utilización de la moneda y su grado de redondeo, es decir, “Cifras expresadas en millones de pesos colombianos”.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

La materialidad es un aspecto específico del Departamento de Antioquia, en donde la información financiera de propósito general es material si es razonable esperar que su omisión o expresión inadecuada influya en el cumplimiento de los objetivos de rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. La materialidad depende de la naturaleza e importe de los hechos económicos a los que se refiere la información financiera de propósito general en las circunstancias concretas del Departamento de Antioquia.

Para la elaboración de las Notas a los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia, la materialidad estará soportada en juicios profesionales llevados a cabo por el personal encargado de su elaboración, quien revelará cada rubro que conforma los Informes Financieros y Contables, de acuerdo con los juicios realizados. Sin embargo, se podrá tener en cuenta como un criterio de materialidad para el desglose de la información, el hecho de que la subcuenta contable (6 dígitos) supere el 1% del total del grupo contable (2 dígitos) presentado en el Informe Financiero y Contable correspondiente. Así mismo, para los rubros desglosados en sus diferentes partidas, se podrá considerar material para propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al 10%, surgidas en la comparación de la información con el periodo objeto de comparación. Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se podrá revelar de acuerdo a los juicios profesionales realizados por el personal a cargo de su elaboración.

OTROS ASPECTOS

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Departamento de Antioquia presenta el Estado de Situación Financiera en categorías separadas entre activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos en corrientes y no corrientes.

Se clasificarán como activos corrientes aquellos que el Departamento de Antioquia:



- a) espere realizar o tenga la intención de venderlos al valor de mercado o de no mercado, consumirlos o distribuirlos en forma gratuita en su ciclo normal de operación;
- b) mantenga principalmente con fines de negociación;
- c) espere realizar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los Informes Financieros y Contables;
- d) el activo que sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse, ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de los doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación de los Informes Financieros y Contables.

Los demás activos se clasificarán como activos no corrientes.

Se clasificarán como pasivos corrientes cuando el Departamento de Antioquia:

- a) espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b) liquide el pasivo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los Informes Financieros y Contables; o
- c) no tenga derecho a aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Informes Financieros y Contables.

Los demás pasivos se clasificarán como pasivos no corrientes.

Clasificación de ingresos en transacciones sin y con contraprestación

El Departamento de Antioquia presenta el Estado de Resultados separando los ingresos entre ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación, esto atendiendo la Normatividad relacionada a los ingresos.

Diferencias presentadas entre el saldo de los activos y pasivos totales de las Notas frente al saldo del Estado de Situación Financiera de los Informes Financieros y Contables

Se presentan diferencias entre el saldo de los activos y pasivos totales con que se desarrollan las Notas frente al saldo de los activos y pasivos totales que se presentan en el Estado de Situación Financiera, esto se debe a que en el Estado de Situación Financiera se presenta el saldo neto del pasivo por beneficios a los empleados posempleo y largo plazo frente al plan de activos para beneficios posempleo y largo plazo, mientras que las Notas a los Informes Financieros y Contables Individuales se desarrollan sobre el total de activos y pasivos, sin realizar el neteo correspondiente de que trata la Política Contable 24, “Beneficios a los empleados”.

Por lo anterior, se pueden presentar diferencias en el cálculo de los porcentajes de participación vertical, si se toma como base los saldos del Estado de Situación Financiera respecto a si se toma como base las tablas de composición de activos y pasivos que se revelan en cada Nota. Los numerales 1.8 y 2.3 desarrollan de manera más detallada la situación expuesta.



1. ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por el Departamento de Antioquia como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Los activos totales del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$20.664.265, con una disminución del 0,13% por valor de \$27.575 respecto al saldo a 30 de junio de 2026, explicada principalmente por la disminución en las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación, los bienes de uso público e histórico y culturales, los inventarios y los otros activos, derechos y garantías del Departamento.

Los activos corrientes presentan un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$5.167.032, correspondiente al 25,00% del total de los activos y con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 presentan un incremento del 3,80% por valor de \$189.229. Mientras que los activos no corrientes tienen un saldo a 31 de julio de 2026 de \$15.497.234 correspondiente al 75,00% del total de los activos, con una disminución del 1,38% por valor de \$216.804 con respecto al saldo a 30 de junio de 2026.

En la siguiente tabla se detalla la composición de los activos del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 comparada con los saldos a 30 de junio de 2026:

Tabla 1. Composición del activo (En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.885.818	1.510.454	375.365	24,85%
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	2.496.924	2.791.847	-294.924	-10,56%
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	162.640	157.518	5.122	3,25%
Préstamos por cobrar	18.137	17.914	223	1,24%
Inventarios	12.063	15.376	-3.312	-21,54%
Otros activos, derechos y garantías	591.450	484.694	106.756	22,03%
Total Activo corriente	5.167.032	4.977.803	189.229	3,80 %
Activo no corriente				
Inversiones de administración de liquidez	15.002	15.002	0	0,00%
Inversiones en controladas, asociadas, negocios conjuntos y en entidades en liquidación	156.824	156.824	0	0,00%
Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación	17	17	0	0,00%
Préstamos por cobrar	119.888	116.088	3.800	3,27%
Propiedades, planta y equipo	920.102	922.186	-2.085	-0,23%
Bienes de uso público e históricos y culturales	3.735.572	3.743.256	-7.684	-0,21%
Activos intangibles	3.137	3.250	-113	-3,46%
Otros activos, derechos y garantías	10.546.691	10.757.413	-210.723	-1,96%
Total Activo no corriente	15.497.234	15.714.037	-216.804	-1,38 %
Total Activos	20.664.265	20.691.840	-27.575	-0,13 %

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP



A continuación, se detallan los rubros y variaciones de los activos del Departamento de Antioquia:

1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

En el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, en cuentas de ahorro y en fondos, que están disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal del Departamento de Antioquia. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

En la siguiente tabla se presentan las cuentas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 y su comparación con junio 30 de 2026:

Tabla 2. Efectivo y equivalentes al efectivo (En millones de pesos colombianos)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Cuentas de ahorros	1.719.286	1.482.645	236.641	15,96%
Equivalentes al efectivo	102.008	1.703	100.305	5891%
Cuentas corrientes	64.520	26.086	38.434	147,34%
Caja menor	5	21	-16	-76,26%
TOTAL	1.885.818	1.510.454	375.365	24,85%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los recursos de liquidez del Departamento a 31 de julio de 2026 se encuentran principalmente depositados en cuentas de ahorros de uso inmediato por valor de \$1.719.286, las cuales representan el 8,32% del total de activos del Departamento. A 31 de julio de 2026, el efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo de \$1.885.818, el cual equivale al 36,50% de los activos corrientes del Departamento, con un incremento frente al saldo a 30 de junio de 2026 del 24,85% equivalente a \$375.365; dicha variación se explica principalmente por el incremento en los saldos de las cuentas de ahorros y los equivalentes al efectivo.

En los depósitos en instituciones financieras existen cuentas con destinación específica correspondientes a las cuentas de ahorro de la Secretaría de Salud e Inclusión Social; y en cumplimiento con la Normatividad vigente, se tienen las cuentas maestras para el manejo de los recursos para prestación de servicios educativos, salud pública, otros gastos en salud, inversión y funcionamiento, además de las otras cuentas denominadas recaudadoras que se tienen para el recaudo de impuestos, entre otros.

Por su parte, el saldo de los equivalentes al efectivo está representado principalmente en Fondos de Inversión Colectiva y Fondos Abiertos del Departamento de Antioquia.

1.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia comprenden los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, originados en transacciones sin y con contraprestación. Las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otras, los impuestos, las contribuciones, las tasas



y las transferencias; y las transacciones con contraprestación incluyen, entre otras, la venta de bienes y la prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor de la transacción. Posteriormente, se miden por el valor de la transacción menos el deterioro acumulado. Este deterioro de valor se realiza a través de la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, ya sea de manera individual o de manera colectiva.

A 31 de julio de 2026, las cuentas por cobrar con y sin contraprestación en su componente corriente y no corriente representan el 12,87% del total de los activos del Departamento por valor de \$2.659.581. De esta cifra, \$2.659.564 corresponden a la categoría de corrientes y \$17 a no corrientes. A su vez, estas cuentas presentan una disminución del 9,83 % con respecto al saldo registrado a 30 de junio de 2026, lo que equivale a una variación absoluta de \$289.802. Este comportamiento se originó principalmente por la disminución en las cuentas por cobrar de impuesto de vehículos, intereses, por el recaudo de las transferencias del Sistema General de Participaciones.

A continuación, se muestra la distribución de las cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia en transacciones sin y con contraprestación a 31 de julio de 2026 comparativamente con junio de 2026:

Tabla 3. Cuentas por cobrar (En millones de pesos colombianos)

CUENTAS POR COBRAR	JULIO 2026			JUNIO 2026			VARIACIÓN	
	SALDO CTE	SALDO NO CTE	TOTAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	TOTAL	VAR. \$	VAR. %
Por transacciones sin contraprestación	2.496.924	17	2.496.941	2.791.847	17	2.791.864	-294.924	-10,56%
Por transacciones con contraprestación	162.640	0	162.640	157.518	0	157.518	5.122	3,25%
TOTAL	2.659.564	17	2.659.581	2.949.366	17	2.949.383	-289.802	-9,83%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación: estas cuentas representan los derechos exigibles a favor del Departamento de Antioquia, originados a través de los ingresos de transacciones sin contraprestación, es decir, sin que se deba entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del activo recibido; y están conformadas principalmente por cuentas por cobrar por concepto de impuestos, contribuciones, sanciones, tasas, transferencias, entre otras. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo total de \$2.496.941, y con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 presentan una disminución de un 10,56% por valor de \$294.924, disminución en las cuentas por cobrar de impuesto de vehículos, intereses, por el recaudo de las transferencias del Sistema General de Participaciones.

A continuación, se presentan algunas de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación más representativas y/o con mayor variación en el Departamento de Antioquia:

- Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos: representan el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el



periodo en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que correspondan. A 31 de julio de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$177.872, con una disminución del 22,56% por valor de \$51.812 con relación al saldo a 30 de junio de 2026; esta variación obedece principalmente a la disminución en cuentas por cobrar del Impuesto sobre vehículos automotores.

- **Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios:** representan el valor de los derechos a favor del Departamento que se originan por conceptos tales como: contribuciones, tasas, multas, sanciones y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros. A 31 de julio de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$709.630, con un incremento del 0,51% por valor de \$3.604 frente al saldo a 30 de junio de 2026 que registró un valor de \$706.026. La variación se explica principalmente por el aumento en las cuentas por cobrar de las multas y sanciones.
- **Transferencias por cobrar:** representan el valor de los derechos de cobro adquiridos por el Departamento de Antioquia, originados en activos monetarios provenientes de terceros, sin entregar nada a cambio. A 31 de julio de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$1.795.772 con una disminución del 12,08% por valor de \$246.828 con relación al saldo a 30 de junio de 2026, explicado principalmente por el recaudo de las cuentas por cobrar por concepto de la distribución del Sistema General de Participaciones para Educación, Salud y Agua potable y Saneamiento Básico.
- **Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación:** el valor del deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios presenta un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$191.009 sin variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026.

Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación: están conformadas principalmente por las cuentas por cobrar procedentes de la venta de bienes, la prestación de servicios, otras cuentas por cobrar y por el deterioro acumulado de las mismas. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo total de \$162.640 con un incremento del 3,25% con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 por valor de \$5.122.

A continuación, se presentan algunas de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación más representativas y/o con mayor variación en el Departamento de Antioquia:

- **Cuotas partes de pensiones:** estas cuentas corresponden a los derechos que tiene el Departamento por cobrar a otras entidades donde hayan laborado los pensionados con las que concurre para el pago de mesadas pensionales. Las cuotas partes pensionales se actualizan con los valores certificados por la Dirección de Compensación y Sistema Pensional. A 31 de julio de 2026 este rubro presenta una disminución del 0,06% con



relación al saldo a 30 de junio de 2026, pasando de \$95.332 en junio de 2026 a \$95.274 en julio de 2026.

- **Derechos a favor en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas:** corresponde a la cuenta por cobrar por el reconocimiento de la utilidad generada en el contrato en cuentas en participación con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia – FLA E.I.C.E donde a 31 de julio de 2026 presenta un incremento del 13,65% con relación al saldo a 30 de junio de 2026, pasando de un saldo de \$40.823 a \$46.398.
- **Otras cuentas por cobrar:** corresponde a cuentas por cobrar originadas en transacciones con contraprestación que no tienen una clasificación específica. A 31 de julio de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$96.830, con una disminución de \$847 equivalente al 0,87% con relación al saldo a 30 de junio de 2026; dicha variación se presenta principalmente por la disminución de las cuentas por cobrar de otros deudores.
- **Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación:** el valor del deterioro acumulado por concepto de otras cuentas por cobrar está representado a 31 de julio de 2026 por el deterioro aplicado sobre las cuotas partes pensionales por cobrar con un saldo de \$83.154 sin variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026.

1.3. Préstamos por cobrar

Este grupo contempla los recursos financieros que el Departamento de Antioquia destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, por medio de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se destacan en este grupo los préstamos a empleados correspondientes al Fondo de la Vivienda y los préstamos educativos del Fondo Gilberto Echeverri.

En la siguiente tabla se presentan los rubros que componen los préstamos por cobrar del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 comparados con junio de 2026:

Tabla 4. Préstamos por cobrar (En millones de pesos colombianos)

PRÉSTAMOS POR COBRAR	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Créditos a empleados (Fondo de la Vivienda)	136.683	132.850	3.833	2,89%
Educativos	48.927	48.736	190	0,39%
Fomento y desarrollo regional	23	23	0	0,00%
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (Cr)	-47.608	-47.608	0	0,00%
TOTAL	138.025	134.002	4.023	3,00%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 31 de julio de 2026, los préstamos por cobrar representan el 0,67% del total de los activos, con un saldo de \$138.025. De este valor, \$18.137 corresponden a la porción corriente y \$119.888 a la porción no corriente.



Asimismo, a 31 de julio de 2026, los préstamos por cobrar registran un incremento del 3,00%, equivalente a \$4.023, en comparación con el saldo presentado a 30 de junio de 2026. Esta variación se explica principalmente por el aumento en el saldo de los préstamos del Fondo de la Vivienda del Departamento que tuvieron un incremento de \$3.833 equivalente al 2,89%. De igual manera, se evidencia un incremento en los préstamos educativos del Fondo Gilberto Echeverri por valor de \$190, equivalente al 0,39% frente al saldo a 30 de junio de 2026.

Por su parte, el deterioro acumulado de los préstamos por cobrar presenta un saldo de \$47.608 sin variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026.

1.4. Inventarios

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los activos no monetarios adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación o consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación.

También incluye los repuestos que no serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo; los materiales que se adquieran para consumirse en la prestación gratuita de los servicios de educación; y los materiales que deban incluirse como parte del costo de otros activos, tales como: propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; bienes de uso público; bienes históricos y culturales; o activos intangibles.

En la siguiente tabla se presenta la composición de los inventarios del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026:

Tabla 5. Inventarios (En millones de pesos colombianos)

INVENTARIOS	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Materiales y suministros	10.718	13.520	-2.803	-20,73%
Mercancías en existencia	2.094	2.604	-510	-19,58%
Deterioro acumulado de inventarios (Cr)	-748	-748	0	0,00%
TOTAL	12.063	15.376	-3.312	-21,54%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

El inventario del Departamento de Antioquia está compuesto principalmente por elementos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social, relacionados con medicamentos, material médico quirúrgico, entre otros materiales y suministros; estos para ser entregados en forma gratuita en los programas de salud ejecutados por esta Secretaría; además de los medicamentos y recetarios oficiales destinados a la venta del Fondo Rotatorio de Estupefacientes.

A 31 de julio de 2026 los inventarios del Departamento de Antioquia tienen un saldo de \$12.063, presentando una disminución del 21,54% por valor de \$3.312 en relación con el saldo a 30 de junio de 2026, generada principalmente por la disminución de los medicamentos clasificados como materiales y suministros.



Se hace necesario precisar también que, el Departamento de Antioquia dispone de algunos bienes que se encuentran almacenados para su consumo en la prestación de servicios que no generan ingresos de transacciones con contraprestación, en la producción de bienes que se consumirán internamente o en actividades administrativas, los cuales, son manejados en el Sistema de Información Financiera en cuentas de orden deudoras de control y no están reconocidos como inventarios de acuerdo con la Normatividad relacionada. Estos corresponden principalmente a bienes de la Secretaría de Salud e Inclusión Social y los bienes almacenados en el Almacén General del Departamento de Antioquia, administrados por la Subsecretaría de Servicios Administrativos.

1.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia representan los activos tangibles empleados por el Departamento para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tienen para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento; y los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de doce (12) meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación. También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas, así como los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

El detalle de los activos por concepto de propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 6. Propiedades, planta y equipo (En millones de pesos colombianos)

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Terrenos	576.072	576.072	0	0,00%
Edificaciones	241.625	241.625	0	0,00%
Equipo médico y científico	95.695	95.683	12	0,01%
Maquinaria y equipo	64.357	64.357	0	0,00%
Equipos de comunicación y computación	53.752	53.752	0	0,00%
Equipos de transporte, tracción y elevación	31.597	31.597	0	0,00%
Propiedades, planta y equipo no explotados	30.819	30.819	0	0,00%
Muebles, enseres y equipo de oficina	9.835	9.835	0	0,00%
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.815	3.815	0	0,00%
Bienes de arte y cultura	1.722	1.722	0	0,00%
Bienes muebles en bodega	179	0	179	100%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotel	174	174	0	0,00%
Dep. acum. propiedades, planta y equipo (Cr)	-188.795	-186.519	-2.276	1,22%
Det. acum. propiedades, planta y equipo (Cr)	-748	-748	0	0,00%
TOTAL	920.101	922.186	-2.085	-0,23%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 31 de julio de 2026 el saldo de las propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia corresponde a \$920.102, el cual equivale al 4,45% del total de activos y al 5,94% del total de los



activos no corrientes. Con relación al saldo a 30 de junio de 2026 este rubro presenta una disminución del 0,23% por valor de \$2.085, la cual se explica principalmente por el aumento de la depreciación acumulada del Departamento, a raíz del reconocimiento del gasto por depreciación correspondiente al mes julio de 2026.

Los valores más representativos de las propiedades, planta y equipo corresponden a los terrenos y las edificaciones del Departamento de Antioquia, los cuales no presentan variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026.

1.6. Bienes de uso público e histórico y culturales

Los bienes de uso público abarcan los activos controlados por el Departamento de Antioquia destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su uso. Por su parte, los bienes históricos y culturales corresponden a los bienes tangibles controlados por el Departamento, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

Los principales recursos reconocidos en este rubro corresponden a la red vial (red carretera) del Departamento de Antioquia. Se incluyen las vías primarias o terciarias sobre las cuales el Departamento tiene control, lo que ocurre mediante acto administrativo correspondiente con la Nación o Municipio y que se ejecutan a través de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los bienes de uso público e históricos y culturales del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 comparados con junio de 2026:

Tabla 7. Bienes de uso público e históricos y culturales (En millones de pesos colombianos)

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	4.694.096	4.683.538	10.558	0,23%
Red de carretera	3.819.060	3.809.187	9.874	0,26%
Terrenos	875.035	874.351	685	0,08%
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIONES	1.004.582	1.004.582	0	0,00%
Red de carretera	952.400	952.400	0	0,00%
Terrenos	52.182	52.182	0	0,00%
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	190.140	190.140	0	0,00%
Parques recreacionales	190.140	190.140	0	0,00%
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	140	140	0	0,00%
Monumentos	140	140	0	0,00%
DET. ACUM. BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-634	-634	0	0,00%
DEP. ACUM. BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIONES (CR)	-470.380	-463.802	-6.578	1,42%
DEP. ACUM. BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	-1.682.371	-1.670.707	-11.664	0,70%
TOTAL	3.735.572	3.743.256	-7.684	-0,21%



Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 31 de julio de 2026, este rubro presenta un saldo de \$3.735.572, cifra que representa el 18,08% del total de los activos y el 24,10% de los activos no corrientes del Departamento. En comparación con el cierre a 30 de junio de 2026, la cuenta registró una disminución de \$7.684, equivalente a una variación del 0,21%, la cual se explica principalmente por el aumento de la depreciación acumulada del Departamento, a raíz del reconocimiento del gasto por depreciación correspondiente al mes julio de 2026.

La red vial del Departamento está compuesta de la siguiente manera:

Tabla 8. Componentes de la red vial

COMPONENTES RED VIAL	
Terrenos	Túneles
Estructura de pavimento	Estructuras de contención
Estructura de drenaje	Edificaciones
Puentes	Componentes electromecánicos

Fuente: Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia

Los terrenos están representados por las fajas adquiridas a través de diferentes mecanismos o figuras jurídicas y sobre las que se construye la red vial controlada por el Departamento de Antioquia.

Los rangos de vida útil para el cálculo de la depreciación de la red de carreteras del Departamento de Antioquia son los siguientes:

Tabla 9. Vidas útiles de los componentes de la red de carreteras (En años)

COMPONENTES RED VIAL	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Estructura de pavimento	10-20
Estructura de drenaje	10-20
Puentes	20-50
Túneles	50-100
Estructuras de contención	10-20
Edificaciones	80-100
Componentes electromecánicos	Sin definir

Fuente: Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia

El reconocimiento del cálculo por depreciación se realiza aplicando el método de depreciación lineal en función del tiempo en años que se espera usar los distintos bienes de uso público en el Departamento de Antioquia, para la red vial clasificada como bienes de uso público en servicio, la depreciación acumulada presenta un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$1.682.371, presentando un incremento con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 del 0,70% por valor de \$11,664. Mientras que la depreciación acumulada de la red vial clasificada como bienes de uso público en servicio – concesiones presenta un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$470.380,



presentando un incremento con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 del 1,42% por valor de \$6.578. Adicionalmente, se presenta un saldo por deterioro acumulado de los demás bienes de uso público de \$634, sin variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026. Estos aumentos en la depreciación acumulada corresponden principalmente al reconocimiento del gasto por depreciación del mes de julio de 2026.

Por su parte, los bienes de uso público en construcción corresponden al parque de deportes a motor, Central Park ubicado en el Municipio de Bello – Antioquia, con un saldo a 31 de julio de 2026 de \$190.140, sin variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026.

1.7. Activos intangibles

Los activos intangibles son los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento de Antioquia tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de doce (12) meses y no se espera venderlos, ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación del Departamento. Los activos intangibles del Departamento de Antioquia están conformados actualmente por licencias y softwares.

A continuación, se presenta la composición de los activos intangibles del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 comparados con lo registrado a junio 2026:

Tabla 10. Activos intangibles (En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS INTANGIBLES	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Licencias	14.763	14.763	0	0,00%
Softwares	925	925	0	0,00%
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	-12.551	-12.439	-113	0,90%
TOTAL	3.137	3.250	-113	-3,46%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 31 de julio de 2026 los activos intangibles del Departamento de Antioquia presentan un saldo de \$3.137, y se encuentran clasificados en activos no corrientes. Estos activos presentan una disminución del 3,46% por valor de \$113 en comparación con el saldo a 30 de junio de 2026, dicha disminución obedece principalmente al reconocimiento de la amortización del mes de julio de 2026 de estos activos, la cual se calcula considerando el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido para el activo, conforme a los términos contractuales.

1.8. Otros activos, derechos y garantías

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También se incluyen los recursos controlados por el Departamento de Antioquia que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.



A 31 de julio de 2026 estos representan el 53,90% del total de los activos del Departamento de Antioquia con un saldo de \$11.138.140, de los cuales \$591.450 corresponden a activos corrientes y \$10.546.691 corresponden a activos no corrientes.

A continuación, se detallan las cuentas más representativas de los otros activos, derechos y garantías del Departamento de Antioquia:

Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo: el plan de activos para beneficios a los empleados está compuesto por los beneficios largo plazo y posempleo, conformado principalmente por la reserva del FONPET, la cual está representada como derechos en fideicomiso y es actualizada contablemente con la información reportada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como responsable del giro de los recursos. A 31 de julio de 2026 este asciende a \$8.056.063 y representa el 38,99% del total de los activos del Departamento. Estos activos presentan una disminución del 1,94% por valor de \$159.395 en comparación con el saldo a 30 de junio de 2026.

A continuación, se presentan los componentes del plan de activos para beneficios a los empleados del Departamento a 31 de julio de 2026:

Tabla 11. Plan de activos para beneficios a los empleados (En millones de pesos colombianos)

PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
POSEMPLEO	8.036.190	8.192.749	-156.559	-1,91%
Derechos en fideicomiso	8.000.629	8.157.551	-156.922	-1,92%
Encargos fiduciarios	27.567	27.567	0	0,00%
Recursos entregados en administración	7.993	7.630	363	4,76%
LARGO PLAZO	19.873	22.709	-2.836	-12,49%
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	18.960	21.302	-2.343	-11,00%
Encargos fiduciarios	913	1.407	-494	-35,08%
TOTAL	8.056.063	8.215.458	-159.395	-1,94%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

De acuerdo con la Política Contable 24, “Beneficios a los Empleados”, contenida en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia y la Normatividad relacionada, el Departamento presentará en el Estado de Situación Financiera el valor reconocido por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo de manera neta, así:

- Como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como obligación por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que integran el plan de activos destinado a dichos beneficios.
- Como un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea superior al valor reconocido como obligación por dichos beneficios.



Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera del mes de julio de 2026, del pasivo para beneficios a los empleados a largo plazo que asciende a \$84.377, se descontó lo correspondiente al plan de activos para beneficios a largo plazo por valor de \$19.873, quedando un saldo neto en el pasivo por beneficios a largo plazo de \$64.504.

Por su parte, del plan de activos para beneficios posempleo que asciende a \$8.036.190, se descontó lo correspondiente al pasivo para beneficios posempleo por valor de \$7.109.135, quedando un saldo neto en el activo por valor de \$927.055.

Derechos en fideicomiso: representa el valor de los derechos fiduciarios controlados por el Departamento, administrados a través de contratos de fiducia mercantil, donde la fiducia mercantil implica la constitución de un patrimonio autónomo al que se le transfiere la propiedad de los recursos destinados a cumplir la finalidad del negocio fiduciario, por lo que se mantendrá separado contablemente de los recursos propios del fiduciario y de aquellos pertenecientes a otros fideicomisos. Estos derechos en fideicomiso son distintos a los recursos del FONPET, los cuales hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.

Para el caso del Departamento de Antioquia, estos derechos están conformados por recursos que la Secretaría de Salud e Inclusión Social entrega a sociedades fiduciarias con el propósito de que éstas cumplan una finalidad específica y por los recursos destinados al manejo del Plan Departamental de Aguas y Saneamiento - PDA.

La siguiente tabla presenta la composición de los derechos en fideicomiso del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026:

Tabla 12. Derechos en fideicomiso (En millones de pesos colombianos)

DERECHOS EN FIDEICOMISO	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Patrimonio autónomo - Secretaría de Salud e Inclusión Social	496.407	500.985	-4.577	-0,91%
Patrimonio autónomo Consorcio FIA	289.225	282.021	7.205	2,55%
TOTAL	785.633	783.005	2.628	0,34%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

- Patrimonios autónomos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social – Fiduciaria Davivienda: la Secretaría de Salud e Inclusión Social, tiene constituido un patrimonio autónomo que administra los recursos del pasivo pensional de los contratos de concurrencia reconocidos a Empresas Sociales del Estado del Departamento de Antioquia y obligaciones propias cuando tenga disponibilidad de recursos. A 31 de julio de 2026, estos presentan un saldo de \$496.407 con una disminución por valor de \$4.577 equivalente al 0,91% frente al saldo a 30 de junio de 2026.
- Patrimonio autónomo Consorcio FIA – Consorcio fiduciario conformado por Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management: este tiene por objeto la administración del Patrimonio autónomo FIA, constituido para el recaudo, administración, garantía y pagos en el manejo de los recursos del Plan Departamental de Aguas y



Saneamiento - PDA, para los departamentos y municipios que decidan vincularse como fideicomitentes. A 31 de julio de 2026, estos presentan un saldo de \$289.225 con un incremento del 2,55% por valor de \$7.205 frente al saldo a 30 de junio de 2026.

El total de los derechos en fideicomiso del Departamento de Antioquia tiene un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$785.633, con un incremento del 0,34% por valor de \$2.628 y representan el 7,05% del total de los otros activos, derechos y garantías del Departamento.

Bienes y servicios pagados por anticipado: representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como: comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciben los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

A continuación, se presentan los rubros que componen los bienes y servicios pagados por anticipado del Departamento a 31 de julio de 2026 comparados con junio 30 de 2026:

Tabla 13. Bienes y servicios pagados por anticipado (En millones de pesos colombianos)

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Otros bienes y servicios	761.071	761.071	0	0,00%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.127	1.211	-84	-6,96%
TOTAL	762.198	762.282	-84	-0,01%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$762.198 y constituyen el 6,84% del total de los otros activos, derechos y garantías del Departamento de Antioquia, de los cuales \$1.127 están clasificados como porción corriente y \$761.071 como porción no corriente del activo.

Los otros bienes y servicios corresponden principalmente a recursos de los acuerdos de concesión del Departamento de Antioquia, por la Conexión Vial Aburrá Oriente - Túnel de Oriente y Desarrollo Vial Complementario y el Túnel Guillermo Gaviria Echeverri.

Recursos entregados en administración: los recursos entregados en administración tienen su origen en la celebración de contratos o convenios con otras entidades, ya sea en administración o en encargos fiduciarios, con el propósito de que se cumpla una finalidad específica y sobre los cuales el Departamento de Antioquia tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones a cargo del Departamento o en la obtención de ingresos o financiación.

A 31 de julio de 2026, estos recursos presentan un saldo de \$1.313.562. En comparación con el saldo registrado a 30 de junio de 2026, se observa un incremento del 4,64%, equivalente a \$58.213, originado principalmente por la variación en los recursos administrados por los encargos fiduciarios y los contratos de mandato del Departamento de Antioquia.



La siguiente tabla presenta la composición de los recursos entregados en administración del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026:

Tabla 14. Recursos entregados en administración (En millones de pesos colombianos)

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Convenios con el IDEA	786.460	836.057	-49.596	-5,93%
Contratos de Mandato	321.282	255.137	66.145	25,93%
Convenios con otras entidades públicas	71.850	71.208	642	0,90%
Encargo fiduciario - Fiducia de administración y pagos	59.396	32.749	26.647	81,37%
ADRES	44.997	30.621	14.375	46,95%
Corporación Gilberto Echeverri	29.352	29.352	0	0,00%
Proyectos con recursos del SGR	225	225	0	0,00%
TOTAL	1.313.562	1.255.349	58.213	4,64%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A continuación, se detallan los rubros o variaciones más representativas:

- Los Convenios con el IDEA presentan un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$786.460, con una disminución de \$49.596 equivalente al 5,93% con relación al saldo a 30 de junio de 2026. Los convenios más representativos que se tienen con el IDEA son: El Convenio 10000959 que corresponde al Fondo para el Saneamiento Fiscal y Financiero de los ESE Hospitales Públicos del Departamento de Antioquia que se encuentren categorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social en riesgo alto y medio. El Convenio 100015543 que corresponde a la gestión catastral multipropósito y la ejecución de los recursos del Proyecto Guillermo Gaviria Echeverri (Túnel del Toyo) y sus vías de acceso. El Convenio 100015969 que corresponde a la ejecución de proyectos de infraestructura física del Departamento. El Convenio 100016490 con recursos destinados como fondo especial a incentivar el uso de crédito por parte de los municipios del Departamento de Antioquia. El Convenio 100015989 con recursos destinados a la ejecución de los planes, programas y proyectos encaminados al cuidado, protección y garantía del bienestar de los animales domésticos y silvestres en el territorio antioqueño. Y el Convenio 100016093 con recursos destinados a la implementación de los proyectos de las líneas de inversión de la Tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana.
- Los Contratos de Mandato corresponden a contratos mediante los cuales una entidad (mandatario) desarrolla negocios o ejecuta actividades en nombre del Departamento de Antioquia (mandante). Estos presentan un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$321.282, con un incremento del 25,93% respecto al saldo a 30 de junio de 2026 por valor de \$66.145, variación que se debe principalmente a nuevos contratos.
- En los recursos entregados a otras entidades públicas se encuentran varios convenios suscritos por el Departamento de Antioquia con la finalidad de aunar esfuerzos para cofinanciar proyectos presentados por algunos municipios para la ejecución de obras



públicas; estos recursos presentan un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$71.850 con un aumento del 0.90% con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 por valor de \$642.

- Los encargos fiduciarios – Fiducias de administración y pagos, tienen por objeto el recaudo y administración por parte de la Fiduciaria de algunas rentas, sirviendo de garantía y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia en virtud del acuerdo de pago nación y del contrato de empréstito; las rentas que se recaudan a través del encargo son el Impuesto sobre vehículos automotores, el Impuesto de registro y el Impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$59.396, con un incremento del 81,37% por valor de \$26.647 frente al saldo a 30 de junio de 2026.
- Los recursos entregados en administración a la ADRES, que es la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud presentan un saldo a 31 de julio de 2026 por valor de \$44.997, los cuales presentan un aumento del 46,95% por valor de \$14.375 respecto al saldo a 30 de junio de 2026. Estos recursos son manejados en su totalidad por la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Departamento.
- Los recursos entregados en administración a la Corporación Gilberto Echeverri, destinados al desarrollo de la política de acceso y permanencia en la educación terciaria de los jóvenes de los municipios del Departamento de Antioquia, incluyendo el pago de becas de matrícula y sostenimiento, así como los costos operativos y financieros, presentan a 31 de julio de 2026 un saldo de \$29.352 sin variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026.

2. PASIVOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes de origen legal que tiene el Departamento con terceros como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos.

A 31 de julio de 2026, los pasivos del Departamento de Antioquia ascienden a \$12.219.869, presentando un incremento del 1,22% con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 por valor de \$146.904. Esta variación se explica principalmente por el incremento en el saldo de las cuentas por pagar y los beneficios a los empleados.

Los pasivos corrientes a 31 de julio de 2026 tienen un saldo de \$1.337.486, correspondiente al 10,95% del total de los pasivos, los cuales comparados con el saldo a 30 de junio de 2026 presentan un incremento del 12,86% por valor de \$152.371. Por su parte, los pasivos no corrientes tienen un saldo a 31 de julio de 2026 de \$10.882.383, los cuales corresponden al 89,05% del total de los pasivos y con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 presentan una disminución por valor de \$5.467 correspondiente al 0,05%.



En la siguiente tabla se detalla la composición de los pasivos del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 comparada con los saldos a 30 de junio de 2026:

Tabla 15. Composición del pasivo (En millones de pesos colombianos)

PASIVOS	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Pasivo corriente				
Préstamos por pagar	328.299	334.716	-6.418	-1,92%
Cuentas por pagar	586.635	452.490	134.145	29,65%
Beneficios a los empleados	296.922	261.122	35.800	13,71%
Otros pasivos	125.630	136.788	-11.158	-8,16%
Total Pasivo corriente	1.337.486	1.185.116	152.371	12,86%
Pasivo no corriente				
Emisión y colocación de títulos de deuda	50.041	51.162	-1.121	-2,19%
Préstamos por pagar	1.934.893	1.959.436	-24.543	-1,25%
Beneficios a los empleados	7.193.474	7.191.384	2.090	0,03%
Provisiones	128.959	126.633	2.326	1,84%
Otros pasivos	1.575.016	1.559.235	15.781	1,01%
Total Pasivo no corriente	10.882.383	10.887.850	-5.467	-0,05%
Total Pasivos	12.219.869	12.072.965	146.904	1,22%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A continuación, se detallan los rubros y variaciones más representativas de los pasivos del Departamento de Antioquia:

2.1. Préstamos por pagar

Son los recursos financieros recibidos por el Departamento de Antioquia para su uso, que se caracterizan porque se espera a futuro, una salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A continuación, se presentan los préstamos por pagar del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026:

Tabla 16. Préstamos por pagar (En millones de pesos colombianos)

PRÉSTAMOS POR PAGAR	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Banca comercial	2.147.288	2.167.258	-19.970	-0,92%
Banca multilateral	115.903	126.894	-10.991	-8,66%
TOTAL	2.263.191	2.294.152	-30.961	-1,35%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Estos representan el 18,52% del total de los pasivos y corresponden a la deuda pública del Departamento de Antioquia. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$2.263.191, de los cuales la porción corriente equivale a \$328.299 y la no corriente a \$1.934.893, donde los préstamos internos con la banca comercial tienen un saldo de \$2.147.288 y los préstamos externos con la



banca multilateral de \$115.903. A 31 de julio de 2026 los préstamos por pagar del Departamento presentan una disminución del 1,35% por valor de \$30.961 en comparación con el saldo a 30 de junio de 2026, donde la deuda interna presenta una disminución del 0,92% por valor de \$19.970, mientras que la deuda externa tiene una disminución por valor de \$10.991 que representa el 8,66% de variación.

2.2. Cuentas por pagar

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar del Departamento de Antioquia presentan la siguiente composición a 31 de julio de 2026 comparadas con el saldo a 30 de junio de 2026:

Tabla 17. Cuentas por pagar (En millones de pesos colombianos)

CUENTAS POR PAGAR	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Adquisición de bienes y servicios nacionales	189.564	37.644	151.920	403,57%
Transferencias por pagar	166.563	160.384	6.179	3,85%
Recursos a favor de terceros	106.376	106.162	214	0,20%
Otras cuentas por pagar	55.517	72.472	-16.954	-23,39%
Subvenciones por pagar	45.430	45.430	0	0,00%
Descuentos de nómina	22.479	23.594	-1.115	-4,72%
Créditos judiciales	389	33	356	1083,20%
Administración y prestación de servicios de salud	289	6.772	-6.482	-95,73%
Impuesto al valor agregado	27	0	27	100,00%
TOTAL	586.635	452.490	134.145	29,65 %

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 31 de julio de 2026 estas cuentas tienen un saldo de \$586.635 y están clasificadas como porción corriente, representan el 4,80% del total de los pasivos, y presentan un incremento con relación al saldo a 30 de junio de 2026 por valor de \$134.145 correspondiente al 29,65% de variación, representado principalmente en el aumento del saldo de la adquisición de los bienes y servicios nacionales, las transferencias por pagar, entre otras.

A continuación, se detallan los rubros y variaciones más representativas de las cuentas por pagar del Departamento de Antioquia:

- **Adquisición de bienes y servicios nacionales:** representa el valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y/o servicios para proyectos de inversión específicos. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$189.564, con un incremento del 403,57% por valor de \$151.920 con respecto al saldo a 30 de junio de 2026. Esta variación obedece principalmente a las cuentas por pagar de los contratos de mandato y los convenios con el IDEA.



- **Transferencias por pagar:** representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia por concepto de los activos monetarios que debe entregar a otras entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo por valor de \$166.563 con un incremento del 3,85% por valor de \$6.179 con relación al saldo a 30 de junio de 2026, principalmente por las otras transferencias y transferencias del Sistema General de Regalías.
- **Recursos a favor de terceros:** representan el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$106.376, con un incremento del 0,20% por valor de \$214 con relación al saldo a 30 de junio de 2026. Esta variación obedece principalmente al rubro por concepto del Impuesto sobre vehículos automotores en lo correspondiente a los Municipios del Departamento.
- **Otras cuentas por pagar:** corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia en el desarrollo de sus actividades, tales como: suscripciones, viáticos y gastos de viaje, seguros, gastos legales, saldos a favor de contribuyentes, saldos a favor de beneficiarios, servicios financieros, aportes parafiscales, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, servicios públicos, comisiones, honorarios, servicios, aportes a sindicatos, concurrencia para el pago de pensiones, entre otros conceptos. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$55.517, con una disminución del 23,39% por valor de \$16.954 con relación al saldo a 30 de junio de 2026, principalmente por la disminución en las cuentas por pagar de honorarios, arrendamientos operativos, aportes al ICBF, SENA, la ESAP, entre otras cuentas por pagar.
- **Subvenciones por pagar:** representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia por concepto de los activos monetarios que debe entregar a terceros, distintos de sus empleados u otras entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$45.430, sin variación alguna frente al saldo a 30 de junio de 2026.
- **Descuentos de nómina:** representan el valor de las obligaciones del Departamento de Antioquia originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos. A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$22.479, con una disminución del 4,72% por valor de \$1.115 con respecto al saldo a 30 de junio de 2026. Estos descuentos incluyen tanto las deducciones de ley (salud y pensión) como aquellas autorizadas voluntariamente por el trabajador, tales como libranzas, cooperativas, sindicatos, entre otras.

2.3. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Departamento de Antioquia proporciona a sus empleados



a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la Normativa vigente o en acuerdos contractuales. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Departamento de Antioquia.

Los Beneficios a empleados representa el 61,30% del total de los pasivos del Departamento por valor de \$7.490.434, de los cuales \$296.922 corresponden a los pasivos corrientes y \$7.193.512 a los pasivos no corrientes. Con relación al saldo a 30 de junio de 2026 presentan un aumento de \$37.972, correspondiente al 0,51% de variación.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por beneficios a los empleados del Departamento de Antioquia con corte a 31 de julio de 2026:

Tabla 18. Beneficios a los empleados (En millones de pesos colombianos)

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Beneficios posempleo - Pensiones	7.109.135	7.160.049	-50.914	-0,71%
Beneficios a los empleados a corto plazo	296.922	261.075	35.847	13,73%
Beneficios a los empleados a largo plazo	84.377	31.338	53.039	169,25%
TOTAL	7.490.434	7.452.462	37.972	0,51%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Beneficios posempleo - Pensiones: Corresponden al valor de las obligaciones pensionales a cargo del Departamento de Antioquia originadas por los derechos adquiridos de sus empleados y extrabajadores. Asimismo, incluyen las obligaciones pensionales que, en virtud de disposiciones legales, han sido asumidas por el Departamento, independientemente de la entidad o situación que les haya dado origen.

A 31 de julio de 2026 con un valor de \$7.109.135 representan el 58,18% del total de los pasivos y el 94,91% del total de pasivos por beneficios a los empleados del Departamento de Antioquia. Con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 disminuyeron en un 0,71% por valor de \$50.914.

La medición del pasivo pensional del Departamento se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída. Esta medición es realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de PASIVOCOL.

De acuerdo con la Política Contable 24, “Beneficios a los Empleados”, contenida en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia y la Normatividad relacionada, el Departamento presentará en el Estado de Situación Financiera el valor reconocido por beneficios posempleo de manera neta, así:

- Como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como obligación por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que integran el plan de activos destinado a dichos beneficios.



- Como un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea superior al valor reconocido como obligación por dichos beneficios.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera del mes de julio de 2026, del plan de activos para beneficios posempleo que asciende a \$8.036.190, se descontó lo correspondiente al pasivo para beneficios posempleo por valor de \$7.109.135, quedando un saldo neto en el activo por valor de \$927.055.

Beneficios a los empleados a corto plazo: representan el valor de las obligaciones derivadas de los beneficios otorgados a los empleados cuya exigibilidad de pago se genera dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período contable en el que estos han prestado sus servicios. Comprenden, entre otros, la asignación básica mensual, el subsidio de alimentación, el auxilio de transporte, las vacaciones, la prima de vacaciones, las bonificaciones, la prima de navidad, el auxilio de cesantías y demás beneficios laborales establecidos en la normatividad vigente.

A 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$296.922 y representan el 2,43% del total de pasivos y el 3,96% del total de pasivos por beneficios a los empleados del Departamento, los cuales tuvieron un incremento con respecto al saldo a 30 de junio de 2026 de un 13,73% por valor de \$35.847, variación que se presenta por el reconocimiento y pago que se realiza mes a mes sobre las distintas obligaciones por concepto de beneficios a los empleados a corto plazo del Departamento de Antioquia.

Beneficios a los empleados a largo plazo: representan el valor de las obligaciones generadas por los beneficios otorgados por el Departamento a los empleados con vínculo laboral vigente, cuya exigibilidad de pago no se produce dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período contable en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son diferentes de los beneficios a corto plazo, los beneficios posempleo y los beneficios por terminación del vínculo laboral. En el Departamento de Antioquia, la única obligación clasificada en esta categoría corresponde a las cesantías retroactivas, prestación social cuyo valor permanece en poder del empleador durante la vigencia de la relación laboral y se liquida con base en el último salario devengado por el servidor público al momento de su pago.

A 31 de julio de 2026 los pasivos por beneficios a los empleados a largo plazo tienen un saldo de \$84.377 y representan el 0,69% del total de los pasivos y el 1,13% del total de pasivos por beneficios a los empleados. Además, presentan un incremento del 169,25% por valor de \$53.039 con respecto al saldo a 30 de junio de 2026.

De acuerdo con la Política Contable 24 – Beneficios a los Empleados, contenida en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia y la Normatividad relacionada, el Departamento presentará en el Estado de Situación Financiera el valor reconocido por beneficios a largo plazo de manera neta, así:



- Como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como obligación por beneficios a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que integran el plan de activos destinado a dichos beneficios.
- Como un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a largo plazo sea superior al valor reconocido como obligación por dichos beneficios.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera correspondiente al mes de julio de 2026, del pasivo para beneficios a los empleados a largo plazo que asciende a \$84.377, se descontó lo correspondiente al plan de activos para beneficios a largo plazo por valor de \$19.873, quedando un saldo neto en el pasivo por beneficios a largo plazo de \$64.504.

2.4. Emisión y colocación de títulos de deuda

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título.

Los títulos de deuda del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 están clasificados como otros bonos y títulos emitidos y colocados como parte del financiamiento interno de largo plazo, el cual representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

A 31 de julio de 2026 los títulos de deuda emitidos y colocados del Departamento presentan un saldo de \$50.041 con una disminución de \$1.121 correspondiente al 2,19% con respecto al saldo a 30 de junio de 2026.

2.5. Provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo del Departamento de Antioquia que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Dentro de este grupo se encuentran principalmente las provisiones reconocidas por concepto de litigios y demandas adelantadas en contra del Departamento de Antioquia, entre otras provisiones.

Las provisiones del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$128.959, y representan el 1,06% del total de los pasivos del Departamento, presentando un incremento del 1,84% por valor de \$2.326 frente al saldo a 30 de junio de 2026. El valor más representativo de las provisiones del Departamento de Antioquia corresponde a provisiones por concepto de litigios y demandas de carácter administrativas, civiles y laborales en contra del Departamento con un saldo a 31 de julio de 2026 de \$75.738, con un incremento del 1,93% equivalente a \$1.438 frente al saldo a 30 de junio de 2026.



A continuación, se presentan las cuentas que componen las provisiones del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026:

Tabla 19. Provisiones (En millones de pesos colombianos)

PROVISIONES	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Litigios y demandas	75.738	74.300	1.438	1,93%
Provisiones diversas	43.010	43.010	0	0,00%
Servicios y tecnologías en salud	10.211	9.322	889	9,53%
TOTAL	128.959	126.633	2.326	1,84%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Por su parte, las provisiones diversas corresponden a una provisión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Departamento relacionada con una concurrencia para el pago del pasivo pensional de los hospitales.

2.6. Otros pasivos

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros que, por sus características particulares, no cumplen con condiciones para ser incluidas en las demás partidas del pasivo. Estos están representados principalmente en los otros pasivos diferidos y los recursos recibidos en administración.

Los otros pasivos del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$1.700.646 y representan el 13,92% del total del pasivo, de los cuales \$125.630 corresponden a la porción corriente y \$1.575.016 son porción no corriente. En relación con el saldo a 30 de junio de 2026, presentaron un incremento del 0,27% por valor de \$4.623 generada principalmente en los otros pasivos diferidos.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los otros pasivos del Departamento de Antioquia a 31 de julio de 2026:

Tabla 20. Otros pasivos (En millones de pesos colombianos)

OTROS PASIVOS	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Otros pasivos diferidos	1.130.718	1.119.471	11.247	1,00%
Recursos recibidos en administración	558.494	565.108	-6.614	-1,17%
Avances y anticipos recibidos	8.000	8.000	0	0,00%
Ingresos recibidos por anticipado	3.435	3.445	-10	-0,29%
TOTAL	1.700.646	1.696.023	4.623	0,27%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A continuación, se detallan los principales otros pasivos del Departamento de Antioquia:

- **Otros pasivos diferidos:** son aquellos pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos, tales como: ganancias diferidas por transacciones de venta con arrendamiento



posterior, ingresos diferidos por transferencias condicionadas, ingresos diferidos por concesiones – concedente, entre otros. A 31 de julio de 2026 estos tienen un saldo de \$1.130.718, representan el 66,49% de los otros pasivos del Departamento, tienen un incremento del 1,00% por valor de \$11.247 con respecto al saldo a 30 de junio de 2026, y están representados principalmente en ingresos diferidos por transferencias condicionadas.

- **Recursos recibidos en administración:** este rubro comprende el pasivo asociado a recursos recibidos en administración, correspondientes principalmente a recursos que se reciben de otras entidades para ser destinados a la realización de proyectos específicos y los que por Ley sean delegados al Departamento de Antioquia. A 31 de julio de 2026 tienen un saldo de \$558.494, representan el 32,84% de los otros pasivos del Departamento, de los cuales \$66.927 corresponde a porción corriente y \$491.567 a porción no corriente, además presentan una disminución del 1,17% por valor de \$6.614 con respecto al saldo a 30 de junio de 2026.

3. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene el Departamento de Antioquia. En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el capital del Departamento; la prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social; el resultado del periodo; los resultados de periodos anteriores; las reservas; y las ganancias o pérdidas de algunos activos o pasivos cuyas variaciones se reconocen directamente en el patrimonio.

A 31 de julio de 2026 el patrimonio del Departamento de Antioquia presenta un saldo de \$8.444.396 y representa el 40,86% del total de los activos.

Tabla 21. Composición del patrimonio (En millones de pesos colombianos)

PATRIMONIO	JULIO 2026	JUNIO 2026	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Capital fiscal	5.185.777	5.185.777	0	0,00%
Resultado del periodo (Excedentes)	1.994.368	2.168.958	-174.590	-8,05%
Resultado de periodos anteriores (Excedentes)	2.556.282	2.556.822	-540	-0,02%
Ganancias o pérdidas por la aplicación del metodo de participación patrimonial en controladas, asociadas y negocios conjuntos (Ganancias)	30.405	30.405	0	0,00%
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo (Pérdidas)	-1.322.435	-1.323.086	651	-0,05%
Total Patrimonio del Departamento	8.444.396	8.618.875	-174.479	-2,02%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 31 de julio de 2026, el patrimonio del Departamento presenta una disminución del 2,02% respecto al saldo registrado a 30 de junio de 2026, equivalente a \$174.479. Esta variación se explica principalmente por la disminución en el resultado del periodo.

A continuación, se describen los rubros más importantes que componen el patrimonio del Departamento de Antioquia:



3.1. Capital fiscal

Representa el valor de los recursos asignados para la creación del Departamento de Antioquia, así como las variaciones que el capital fiscal tenga producto de la combinación o traslado de operaciones.

A 31 de julio de 2026 el saldo del capital fiscal del Departamento de Antioquia es de \$5.185.777, sin variación alguna con respecto al saldo a 30 de junio de 2026.

3.2. Resultado del periodo

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026, el Departamento de Antioquia registró un excedente de \$1.994.368, lo que representa una disminución del 2,88% frente al resultado obtenido en el mismo período de 2025, equivalente a \$59.090. Esta variación obedece principalmente al incremento de los gastos, especialmente en el gasto público social, que presentó un aumento del 43,92%, equivalente a \$731.964. Asimismo, se evidenció un incremento en las transferencias y subvenciones, los otros gastos, el deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, entre otros. Estos incrementos incidieron de manera significativa en la reducción del excedente alcanzado durante el período analizado.

Nota: la descripción realizada corresponde al resultado acumulado entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 comparado con el resultado acumulado entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2025, esto con el fin de seguir el periodo comparativo establecido para el Estado de Resultados, el cual difiere del periodo comparativo relacionado en la tabla de patrimonio.

3.3. Resultado de periodos anteriores

Representa el valor del resultado acumulado de períodos anteriores que se encuentra pendiente de distribución o absorción. A 31 de julio de 2026, el Departamento registra excedentes acumulados por valor de \$2.556.282, presentando una disminución del 0,02% por valor de \$540, frente al saldo reportado a 30 de junio de 2026.

3.4. Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo

De acuerdo con el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, expedido por la Contaduría General de la Nación, las ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo se reconocen en el patrimonio.

A 31 de julio de 2026 se registra una pérdida acumulada por beneficios posempleo por valor de \$1.322.435, con una disminución de \$651 correspondiente al 0,05% respecto al saldo a 30 de junio de 2026.



4. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación del Departamento de Antioquia. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones sin y con contraprestación.

El saldo total de los ingresos del Departamento de Antioquia entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 es de \$6.117.792, el cual presenta un incremento del 14,34% por valor de \$767.328 con respecto al mismo periodo de 2025. Esta variación se genera principalmente por el aumento de los ingresos de transacciones sin contraprestación, por un aumento en los ingresos fiscales y las transferencias hacia el Departamento.

El total de los ingresos está conformado por dos tipos de ingresos. Los ingresos de transacciones sin contraprestación, los cuales representan el 94,84% del total de los ingresos por valor de \$5.802.211, y los ingresos de transacciones con contraprestación por valor de \$315.582, que representan el 5,16% del total de los ingresos.

A continuación, se detallan los ingresos del Departamento de Antioquia comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026, comparados con el mismo periodo de 2025:

Tabla 22. Composición de los ingresos (En millones de pesos colombianos)

INGRESOS	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Ingresos de transacciones sin contraprestación				
Ingresos fiscales	2.751.417	2.106.254	645.163	30,63%
Transferencias y subvenciones	2.957.295	2.604.035	353.259	13,57%
Otros ingresos de transacciones sin contraprestación	93.499	266.900	-173.400	-64,97%
Total ingresos de transacciones sin contraprestación	5.802.211	4.977.189	825.022	16,58%
Ingresos de transacciones con contraprestación				
Venta de bienes	6.099	5.621	478	8,51%
Venta de servicios	51	106	-55	-51,99%
Ganancias por baja en cuentas de activos	129	0	129	100,00%
Ganancias por participación en el resultado del periodo de las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	4	18	-14	-75,44%
Ingresos financieros	93.611	174.459	-80.848	-46,34%
Otros ingresos de transacciones con contraprestación	215.687	193.070	22.616	11,71%
Total ingresos de transacciones con contraprestación	315.582	373.275	-57.693	-15,46%
Total Ingresos	6.117.792	5.350.464	767.328	14,34%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP



A continuación, se detallan los dos tipos de ingresos del Departamento de Antioquia:

4.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Comprende los ingresos por activos, monetarios o no monetarios, que reciba el Departamento de Antioquia sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del activo recibido. Hacen parte de los ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtiene el Departamento dada su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios, que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. También comprende la asunción y condonación de obligaciones.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 ascienden a \$5.802.211, los cuales, con respecto al mismo periodo de 2025 presentan un incremento del 16,58% por valor de \$825.022, generado principalmente por el aumento de los ingresos del Sistema General de Participaciones, las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, los impuestos y los ingresos provenientes del Sistema General de Regalías.

La siguiente tabla detalla los ingresos de transacciones sin contraprestación del Departamento de Antioquia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 23. Ingresos de transacciones sin contraprestación (En millones de pesos colombianos)

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Sistema General de Participaciones	2.650.667	2.367.989	282.678	11,94%
Impuestos	1.853.265	1.620.433	232.832	14,37%
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.057.329	584.362	472.967	80,94%
Sistema General de Regalías	160.060	122.089	37.971	31,10%
Otras transferencias	138.947	113.958	24.989	21,93%
Reversión de provisiones	75.587	236.566	-160.979	-68,05%
Otros ingresos diversos	17.912	30.333	-12.421	-40,95%
Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	7.621	0	7.621	100,00%
Devoluciones y descuentos (db)	-159.178	-98.541	-60.636	61,53%
TOTAL	5.802.211	4.977.189	825.022	16,58%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026, de los ingresos de transacciones sin contraprestación del Departamento los más representativos son los provenientes del Sistema General de Participaciones, los cuales constituyen el 45,68% de estos con un valor de \$2.650.667; seguidos de los impuestos que constituyen el 31,94% de estos con un valor bruto de \$1.853.265; además de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios que representan el 18,22% de estos ingresos con un valor bruto de \$1.057.329 y los demás de menor cuantía que suman el 4,16% restante.



En la siguiente tabla, se discrimina la participación de cada uno de los ingresos de transacciones sin contraprestación sobre el total de estos por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 24. Participación de los ingresos de transacciones sin contraprestación (En millones de pesos colombianos)

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	JULIO 2026	PARTICIPACIÓN %
Sistema General de Participaciones	2.650.667	45,68%
Impuestos	1.853.265	31,94%
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.057.329	18,22%
Sistema General de Regalías	160.060	2,76%
Otras transferencias	138.947	2,39%
Reversión de provisiones	75.587	1,30%
Otros ingresos diversos	17.912	0,31%
Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	7.621	0,13%
Devoluciones y descuentos (db)	-159.178	-2,74%
TOTAL	5.802.211	100 %

Fuente: elaboración propia

A continuación, se detallan los ingresos por transacciones sin contraprestación con mayor participación en el Departamento de Antioquia:

Sistema General de Participaciones – SGP: representa el valor que se origina por la recepción de activos monetarios obtenidos por el Departamento de Antioquia por concepto de las transferencias procedentes de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, tales como los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, entre otros.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por concepto del Sistema General de Participaciones del Departamento de Antioquia entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 25. Ingresos del Sistema General de Participaciones (En millones de pesos colombianos)

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Participación para educación	2.467.097	2.264.868	202.229	8,93%
Participación para salud	110.163	62.128	48.035	77,32%
Participación para agua potable y saneamiento básico	73.407	40.993	32.414	79,07%
TOTAL	2.650.667	2.367.989	282.678	11,94%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 los ingresos por concepto del Sistema General de Participaciones presentan un incremento de \$282.678 frente al mismo periodo de 2025, esta variación se genera principalmente en la participación para Educación, la participación para Salud y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico, las cuales presentaron un incremento del 8,93%, 77,32% y 79,07%, respectivamente.



Impuestos: representan el valor de los ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Los ingresos por impuestos se reconocen en el momento en que surge el derecho de cobro originado con la presentación de declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Esta cuenta presenta entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 un saldo neto de \$1.741.068, con un incremento del 13,81% por valor de \$211.272 con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se genera principalmente por el incremento de los ingresos por Impuesto sobre vehículos automotores, la Tasa prodeporte y recreación, el Impuesto al consumo de cervezas, el Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos, el Impuesto de registro, las estampilla; sobretasa a la gasolina, entre otros conceptos tributarios que contribuyeron al fortalecimiento de los ingresos del Departamento durante el período analizado.

El ingreso por concepto de Impuesto sobre vehículos automotores es el valor más representativo de estos ingresos, el cual equivale al 40,49% del total de los impuestos del Departamento, seguido del Impuesto al consumo de cervezas, el Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos y el Impuesto de registro, con participaciones del 14,43%, 12,82% y 12,54% respectivamente.

La siguiente tabla presenta el detalle de los ingresos por concepto de impuestos entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 del Departamento de Antioquia:

Tabla 26. Ingresos por impuestos (En millones de pesos colombianos)

IMPUESTOS	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Impuesto sobre vehiculos automotores	704.887	596.112	108.775	18,25%
Impuesto al consumo de cervezas	251.202	215.992	35.211	16,30%
Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	223.128	197.485	25.642	12,98%
Impuesto de registro	218.411	210.409	8.003	3,80%
Estampillas	126.992	115.022	11.971	10,41%
Sobretasa a la gasolina	86.124	77.712	8.412	10,82%
Impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos	71.584	68.291	3.293	4,82%
Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	60.625	53.190	7.435	13,98%
Sobretasa al ACPM	44.138	28.973	15.166	52,35%
Tasa pro deporte y recreación	42.169	17.760	24.409	137,44%
Impuesto a degüello de ganado mayor	15.337	12.623	2.715	21,51%
Impuesto a loterías foráneas	4.648	4.323	325	7,52%
Impuesto a ganadores sorteos ordinarios	3.832	7.660	-3.828	-49,98%
Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios	188	1.518	-1.330	-87,61%
IVA licores a productores	0	13.366	-13.366	-100,00%
Devoluciones y descuentos en impuestos (Db)	-56.104	-45.328	-10.776	23,77%
TOTAL	1.741.068	1.529.796	211.272	13,81%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP



Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios: representan los ingresos reconocidos por el Departamento de Antioquia, que se originan por conceptos tales como: contribuciones, tasas, multas, sanciones, cuotas de sostenimiento, contratos de concesión en los cuales el Departamento actúa como concedente, entre otros.

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026, los ingresos por estos conceptos ascienden a un saldo neto de \$954.255, presentando un incremento del 79,66% por valor de \$423.106 con relación al mismo periodo del año anterior. La variación se debe principalmente a los intereses, las tasas, las multas y sanciones, la Renta del monopolio de licores, las contribuciones, entre otras.

El rubro más representativo de los ingresos por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios corresponde a la Renta del Monopolio de Licores del Departamento, que entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 registró un saldo de \$413.403, equivalente al 43,32% del total de estos ingresos. Esta renta presentó un incremento del 8,10%, correspondiente a \$30.983, en comparación con el mismo período de la vigencia anterior.

Por su parte, la segunda fuente de mayor participación dentro de este grupo de ingresos corresponde a la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con una participación del 21,21%. Le siguen los ingresos por intereses, que representan el 20,67%, y las multas y sanciones con una participación del 20,09% sobre el total de los ingresos por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios del Departamento.

A continuación, se presenta el detalle de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios del Departamento entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 comparado con el mismo periodo de 2025:

Tabla 27. Ingresos por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (En millones de pesos colombianos)

CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Renta monopolio de licores	413.403	382.420	30.983	8,10%
Tasas	202.390	63.276	139.114	219,85%
Intereses	197.266	33.440	163.826	489,90%
Multas y sanciones	191.751	58.805	132.947	226,08%
Contribuciones	28.462	17.337	11.125	64,17%
Renta monopolio de juegos de suerte y azar	13.656	13.898	-242	-1,74%
Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	8.163	13.371	-5.208	-38,95%
Derechos de tránsito	1.214	795	419	52,68%
Formularios y especies valoradas	610	625	-14	-2,29%
Antecedentes y certificaciones	413	395	18	4,59%
Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (Db)	-103.074	-53.213	-49.861	93,70%
TOTAL	954.255	531.149	423.106	79,66%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP



4.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Comprende los ingresos que se originan por la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales originan para el Departamento de Antioquia intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros. Lo anterior, con independencia de que la transacción se realice a precios de mercado o a un precio menor a este.

Los ingresos de transacciones con contraprestación del Departamento por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 ascienden a \$315.582 y con respecto al mismo periodo de 2025 presentan una disminución del 15,46% por valor de \$57.693, generada principalmente en los ingresos financieros, los otros servicios y los ingresos por ganancias por la aplicación del Método de Participación Patrimonial de inversiones en asociadas

A continuación, se detallan los ingresos originados en transacciones con contraprestación más representativos del Departamento de Antioquia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 28. Ingresos de transacciones con contraprestación (En millones de pesos colombianos)

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Ingresos diversos	191.529	180.874	10.655	5,89%
Financieros	93.611	174.459	-80.848	-46,34%
Ajuste por diferencia en cambio	24.158	12.196	11.962	98,08%
Bienes comercializados	6.099	5.621	478	8,51%
Ganancias por baja en cuentas de activos	129	0	129	100,00%
Otros servicios	51	106	-55	-51,99%
Ganancias por la aplicación del Método de Participación Patrimonial de inversiones en asociadas	4	18	-14	-75,44%
TOTAL	315.582	373.275	-57.693	-15,46 %

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Ingresos diversos: representan el valor de los ingresos del Departamento provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas. Estos presentan un saldo entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 por valor de \$191.529 con un incremento del 5,89% por valor de \$10.655 con respecto al mismo periodo de 2025, generado principalmente por los excedentes financieros y las indemnizaciones.

Financieros: representan el valor de los ingresos obtenidos por el Departamento que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera. Así mismo, representa el valor de los ingresos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo de los activos que respaldan beneficios posempleo. Estos presentan un saldo entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 de \$93.611, con una disminución del 46,34% por valor de \$80.848 con respecto al mismo periodo de 2025, generada principalmente en los otros ingresos financieros.



5. GASTOS

Corresponden a los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

El saldo de los gastos del Departamento de Antioquia entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 asciende a la suma de \$4.118.438, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de 2025 del 25,09% por valor de \$826.008, el cual esta explicado principalmente por el incremento del gasto público social, transferencias y subvenciones, las perdidas por baja en cuenta de activos, otros gastos y los gastos de administración y operación del Departamento.

A continuación, se presenta la composición de los gastos del Departamento de Antioquia entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 29. Composición de los gastos (En millones de pesos colombianos)

GASTOS	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Gastos de administración y operación	272.112	258.961	13.151	5,08%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	149.515	138.625	10.890	7,86%
Transferencias y subvenciones	985.182	912.431	72.751	7,97%
Gasto público social	2.398.361	1.666.397	731.964	43,92%
Pérdidas por baja en cuentas de activos	3.902	673	3.229	479,86%
Pérdidas por participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos	1.019	3.793	-2.773	-73,12%
Gastos financieros	285.290	304.256	-18.967	-6,23%
Otros gastos	23.057	7.294	15.763	216,10%
Total Gastos	4.118.438	3.292.430	826.008	25,09%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los gastos están conformados principalmente por el gasto público social, el cual representa el 58,23% del total de los gastos del periodo; seguido de las transferencias y subvenciones que equivalen al 23,92%, los gastos financieros equivalentes al 6,93%, los gastos de administración y operación que equivalen al 6,61%, los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que equivalen al 3,63% y los demás gastos de menor cuantía que suman el 0,68% restante.

La siguiente tabla presenta la participación de cada uno de los gastos del Departamento sobre el total de estos por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026.



Tabla 30. Participación de los gastos (En millones de pesos colombianos)

GASTOS	JULIO 2026	PARTICIPACIÓN %
Gasto público social	2.398.361	58,23%
Transferencias y subvenciones	985.182	23,92%
Gastos financieros	285.290	6,93%
Gastos de administración y operación	272.112	6,61%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	149.515	3,63%
Otros gastos	23.057	0,56%
Pérdidas por baja en cuentas de activos	3.902	0,09%
Pérdidas por participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos	1.019	0,02%
TOTAL	4.118.438	100 %

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A continuación, se detallan los gastos más representativos o con mayor variación en el Departamento de Antioquia:

5.1. Gastos de administración y operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal del Departamento de Antioquia, siempre que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

A continuación, se discriminan las cuentas que componen los gastos de administración y operación del Departamento por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 31. Gastos de administración y operación (En millones de pesos colombianos)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Generales	134.742	122.208	12.534	10,26%
Sueldos y salarios	75.814	73.429	2.385	3,25%
Prestaciones sociales	33.620	35.951	-2.332	-6,49%
Contribuciones efectivas	18.060	16.945	1.115	6,58%
Gastos de personal diversos	4.948	4.870	78	1,59%
Aportes sobre la nómina	3.686	3.452	234	6,78%
Contribuciones imputadas	692	576	116	20,20%
Impuestos, contribuciones y tasas	550	1.529	-979	-64,04%
TOTAL	272.112	258.961	13.151	5,08%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 el saldo asciende a \$272.112, presentando un incremento del 5,08% con respecto al mismo periodo de 2025 por valor de \$13.151, generado principalmente por concepto de los gastos generales con un incremento del 10,26% por valor de \$12.534, y los sueldos y salario que aumentaron un 3,25% por valor de \$2.385, entre otros.



A 31 de julio de 2026, los gastos de administración y operación están concentrados principalmente en los gastos generales, los cuales lideran la ejecución con un 49,52% del total. El resto de los rubros se distribuye de la siguiente manera: Sueldos y salarios: 27,86%, Prestaciones sociales: 12,36%, Otros gastos de menor cuantía: 10,27%

5.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 estos gastos presentan un saldo de \$149.515, con un incremento del 7,86% por valor de \$10.890 con respecto al mismo periodo de 2025, generado principalmente en la depreciación de los bienes de uso público y la depreciación de propiedades, planta y equipo, entre otros.

A continuación, se presentan los rubros que componen el gasto por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones del Departamento entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 32. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (En millones de pesos colombianos)

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Depreciación de bienes de uso público	77.735	62.990	14.745	23,41%
Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones	46.048	44.690	1.358	3,04%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	15.948	13.703	2.245	16,38%
Provisión de servicios y tecnologías en salud	4.534	3.365	1.168	34,72%
Provisión litigios y demandas	4.317	12.999	-8.681	-66,79%
Amortización de activos intangibles	934	878	55	6,27%
TOTAL	149.515	138.625	10.890	7,86%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

El gasto más representativo por este concepto es por depreciación de bienes de uso público, el cual equivale al 51,99%, seguido del gasto por depreciación de bienes de uso público en servicio – concesiones que equivale al 30,80% del total de estos gastos. Por su parte, el gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo representa el 10,67%.

5.3. Transferencias y subvenciones

Son los gastos reconocidos por el Departamento de Antioquia por transacciones sin contraprestación, originados por la entrega de activos monetarios y no monetarios a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. También incluye los gastos del Departamento relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas



cero o inferior a la del mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno.

A continuación, se presenta la composición de los gastos por transferencias y subvenciones del Departamento de Antioquia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 33. Transferencias y subvenciones (En millones de pesos colombianos)

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Otras transferencias	918.051	853.269	64.782	7,59%
Subvenciones	67.131	59.162	7.969	13,47%
TOTAL	985.182	912.431	72.751	7,97%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los gastos por transferencias y subvenciones entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 ascienden a \$985.182, presentando un incremento del 7,97% por valor de \$72.751 con respecto al mismo periodo de 2025.

En el rubro de otras transferencias se presenta un incremento del 7,59% por valor de \$64.782, explicada principalmente por el incremento en las transferencias para inversión en educación, otras inversiones y bienes entregados sin contraprestación. Por su parte, en el rubro de las subvenciones se presenta un incremento del 13,47% por valor de \$7.969 por concepto principalmente de recursos de regalías por subvenciones a ejecutores de naturaleza privada en la ejecución de un proyecto de formación de alto nivel que aporte al desarrollo de proyectos de CTEI para el ecosistema agroalimentario de los Departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia.

5.4. Gasto público social

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por el Departamento de Antioquia directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento básico y agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

El saldo por gasto público social entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 es de \$2.398.361, el cual presenta un incremento del 43,92% con respecto al mismo periodo de 2025 por valor de \$731.964, explicado principalmente en el aumento del gasto público social por concepto de educación y desarrollo comunitario y bienestar social.

A continuación, se presenta la composición del gasto público social del Departamento por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:



Tabla 34. Gasto público social (En millones de pesos colombianos)

GASTO PÚBLICO SOCIAL	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Educación	1.670.255	1.140.408	529.847	46,46%
Desarrollo comunitario y bienestar social	493.040	325.537	167.503	51,45%
Salud	192.894	152.385	40.509	26,58%
Agua potable y saneamiento básico	34.558	39.340	-4.782	-12,16%
Medio ambiente	7.517	8.727	-1.211	-13,87%
Recreación y deporte	99	0	99	100,00%
TOTAL	2.398.361	1.666.397	731.964	43,92 %

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los rubros y variaciones más significativas del gasto público social del Departamento se detallan a continuación:

Educación: representa el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable. Entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026, este rubro es el más representativo del gasto público social, el cual equivale al 69,64% del total de este y presenta un saldo de \$1.670.255 con un incremento del 46,46% por valor de \$529.847 frente al mismo periodo de 2025, generado principalmente por el incremento en las contribuciones efectivas, los sueldos y salarios, las prestaciones sociales, la asignación de bienes y servicios y los gastos generales, entre otros.

Desarrollo comunitario y bienestar social: representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El gasto por este concepto entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 presenta un saldo de \$493.040 y es el segundo más representativo del gasto público social equivalente al 20,56% del total de este, presentando un incremento del 51,45% por valor de \$167.503 con respecto al mismo periodo de 2025, generado principalmente en el mantenimiento de vías, el fortalecimiento empresarial, las compras, la asignación de bienes y servicios, el desarrollo agrícola, en gastos de desarrollo, gastos de asociación, entre otros.

Salud: representa el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio de salud estatal y en cumplimiento del principio de complementariedad, para facilitar el acceso de la población más pobre y vulnerable a este servicio. Este rubro entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 presenta un saldo de \$192.894, equivalente al 8,04% del total del gasto público social, con un incremento del 26,58% por valor de \$40.509 con respecto al mismo periodo de 2025, el cual se debe principalmente a incrementos en la asignación de bienes y servicios, la atención a la población migrante y la población pobre no asegurada, las acciones de salud pública, gastos generales, entre otros.

Agua potable y saneamiento básico: representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para garantizar los servicios públicos domiciliarios de calidad, reducir riesgos sanitarios, prevenir enfermedades y la ampliación de los mismos para la población más pobre y vulnerable. El gasto por este concepto entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 presenta un saldo de \$34.558 equivalente al 1,44% del total del gasto público social, y presenta una disminución del 12,16% por



valor de \$4.782 con respecto al mismo periodo de 2025, generada principalmente por los gastos generales y la asignación de bienes y servicios.

Medio Ambiente: representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. El gasto por este concepto entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 presenta un saldo de \$7.517 equivalente al 0,31% del total del gasto público social, y presenta una disminución del 13,87% por valor de \$1.211 con respecto al mismo periodo de 2025, generada principalmente por los gastos destinados a actividades de recuperación, educación, capacitación y divulgación ambiental.

5.5. Gastos financieros

Representa el valor de los gastos en los que incurre el Departamento de Antioquia que se originan en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos financieros del Departamento entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026:

Tabla 35. Gastos financieros (En millones de pesos colombianos)

GASTOS FINANCIEROS	JULIO 2026	JULIO 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	167.188	121.567	45.621	0,38
Otros gastos financieros	99.651	79.585	20.066	0,25
Actualización financiera de provisiones	11.306	93.899	-82.593	-0,88
Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento externo de largo plazo	4.091	5.893	-1.802	-0,31
Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de largo plazo	3.054	3.312	-258	-0,08
TOTAL	285.290	304.256	-18.967	-6,23%

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los gastos financieros entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2026 presentan un saldo de \$285.290, equivalentes al 6,93% del total de gastos del Departamento, con una disminución del 6,23% por valor de \$18.967 con respecto al mismo periodo de 2025, esta variación se genera principalmente por la actualización financiera de las provisiones y el costo efectivo de los préstamos por pagar – financiamiento externo a largo plazo del Departamento de Antioquia.



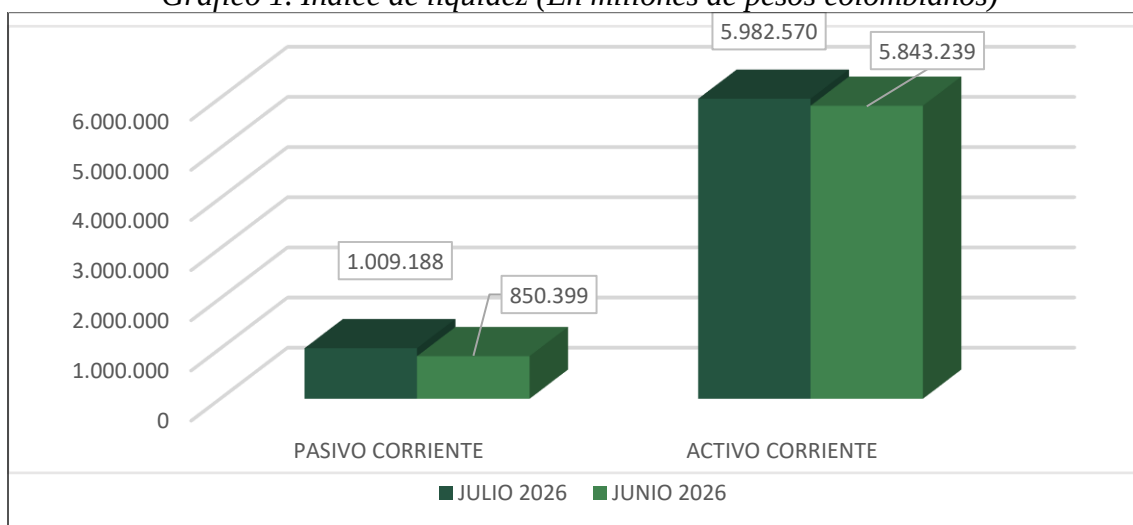
INDICADORES FINANCIEROS

a. Indicadores de liquidez

Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente): el Departamento de Antioquia cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes a 31 de julio de 2026, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$3.896.546, permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.

Índice de liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente): se mide con base en los activos a corto plazo, que se pueden convertir fácilmente en efectivo para cumplir con las obligaciones inmediatas – corto plazo. El índice de liquidez del Departamento de Antioquia es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$3,86; lo que indica que el Departamento a 31 de julio de 2026 cuenta con recursos suficientes para cumplir con las obligaciones de corto plazo.

Gráfico 1. Índice de liquidez (En millones de pesos colombianos)



Fuente: elaboración propia

b. Indicadores de solvencia

Endeudamiento total (Total pasivo/Total activo): es el porcentaje del total de activos del Departamento de Antioquia que ha sido financiado por los acreedores. Al 31 de julio de 2026, este indicador se situó en el 59,14%, lo que demuestra que más de la mitad de los recursos del Departamento están comprometidos con obligaciones frente a sus acreedores.

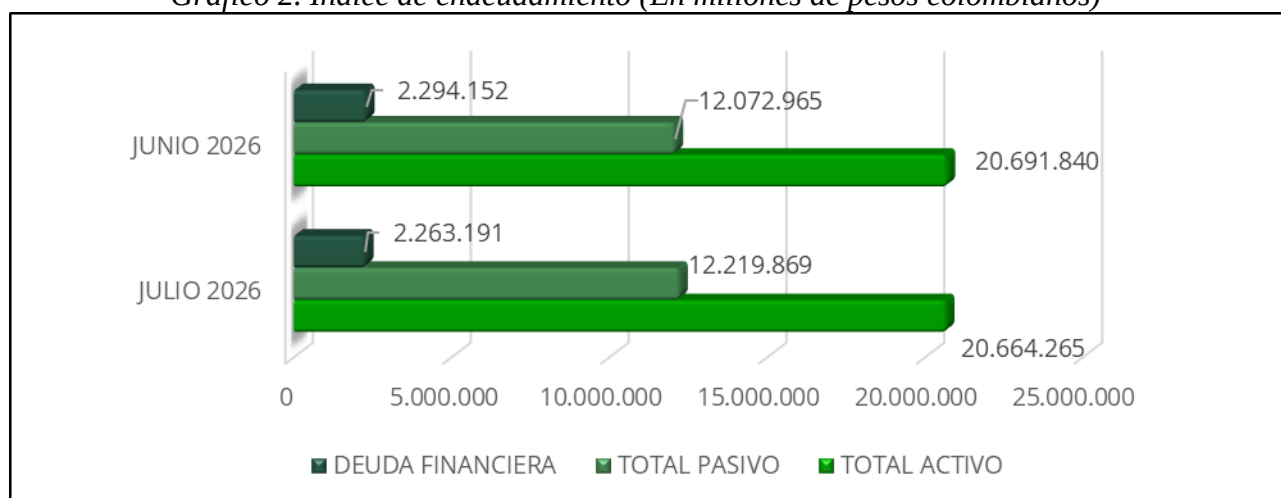


Razón de Solvencia (Total activo/Total pasivo): indica cuántas veces los activos totales cubren los pasivos totales del Departamento de Antioquia. A 31 de julio de 2026 arrojó un indicador del 1,69 lo que muestra que por cada \$1 que debe el Departamento, tiene \$1,69 para cubrir estas obligaciones.

c. Indicadores de endeudamiento

Índice de endeudamiento financiero (Deuda financiera/Total activo): a 31 de julio de 2026 arrojó un indicador del 10,95%, es decir que los activos del Departamento de Antioquia respaldan su endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 10,95% de sus activos con acreedores financieros.

Gráfico 2. Índice de endeudamiento (En millones de pesos colombianos)



Fuente: elaboración propia

Se observa que los activos más representativos del Departamento de Antioquia son los activos no corrientes, concentrando un mayor valor de estos en los otros activos, derechos y garantías, donde destacan los recursos mantenidos en patrimonios autónomos para beneficios posempleo a través de contratos de encargos fiduciarios y derechos en fideicomiso, principalmente por los recursos del FONPET y las administradoras de pensiones; así como los bienes de uso público e históricos y culturales, donde destaca la red vial del Departamento; al igual que las propiedades, planta y equipo.

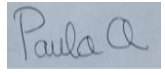
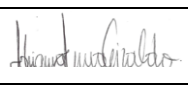
De igual forma, se evidencia que los pasivos más representativos del Departamento son de largo plazo, resaltando la importancia de los beneficios a los empleados, principalmente por el componente de pensiones; los préstamos por pagar, en lo concerniente a la deuda pública del Departamento; las provisiones y los otros pasivos.



Tabla 36. Indicadores financieros (En millones de pesos colombianos)

INDICADORES DE LIQUIDEZ				
Indicador	Fórmula Indicador	A julio 2026	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
CAPITAL DE TRABAJO: recursos destinados por la entidad contable pública la operación y contribuir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 3.829.546	El Departamento de Antioquia cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes al 31 de julio de 2026, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$3.829.546 permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.	El nivel óptimo de este indicador es que sea superior a 0, con lo cual se concluye que el resultado de este indicador es positivo, pues el activo corriente es superior al pasivo corriente, es decir que el Departamento cuenta con fondos suficientes para satisfacer los compromisos financieros en función de la de que se activo sea convertible en efectivo. Óptimo tiene que ser >0. Una razón relativamente baja podría indicar niveles de liquidez relativamente bajos.
MARGEN DE CAPITAL DE TRABAJO: parte de los ingresos requeridos para cubrir la operación y desarrollo de las funciones de la entidad pública contable	CAPITAL DE TRABAJO / INGRESOS	0,63		Tienen por objeto mostrar la relación existente entre los recursos que se pueden convertir en disponibles y las obligaciones que se deben cancelar en el corto plazo. En este indicador se busca que como mínimo la relación de activo corriente y pasivo corriente sea 1, con lo cual se indica que el Departamento cuenta con dos veces su activo corriente, para cubrir su pasivo corriente. Valor óptimo: cercano a 1. Si es < 1, el Dpto podría suspender sus pagos u obligaciones con terceros por tener activos líquidos insuficientes. Si es > 1, indica la posibilidad de que posea exceso de liquidez.
INDICE DE LIQUIDEZ: proporción de activos corriente en relación a los pasivos corrientes que permite medir la capacidad de cubrir las obligaciones a corto plazo.	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3,86	El índice de liquidez del Departamento de Antioquia es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$3,86; lo que indica que la entidad a esta fecha cuenta con recursos para cumplir las obligaciones de corto plazo.	
INDICADORES DE SOLVENCIA				
Indicador	Fórmula Indicador	A julio 2026	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
ENDEUDAMIENTO TOTAL: parte de los activos y recursos de la entidad, financiados por terceros.	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	59,14%	El nivel de endeudamiento del Departamento muestra que del total de los activos el 59,14% están respaldados por los recursos de sus acreedores.	Es el porcentaje del total de activos que ha sido financiado por los acreedores.
RAZÓN DE SOLVENCIA: la Razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionando por los acreedores.	TOTAL ACTIVO / TOTAL PASIVO	1,69	Por cada \$1 que posee el Departamento tiene \$1,69 para cubrir sus obligaciones.	Indica cuánto de los activos totales tiene la entidad para pagar el pasivo total. Este indicador debe ubicarse por encima de 1, pues si el índice fuera igual a 1, significaría que la entidad ya no tiene capital fiscal y si fuera menor que 1 estaría en posición de pérdida. Por el contrario un índice muy elevado, mayor que 1, implica que la entidad tiene Pasivos muy bajo y está trabajando exclusivamente con su Patrimonio.
ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO O APALANCAMIENTO: en donde se aprecia del patrimonio de la empresa que porcentaje está comprometido con sus acreedores.	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO	145%	El financiamiento con terceros equivale al 145% del Patrimonio del Departamento.	Compara el financiamiento originado por terceros con los recursos de propiedad de la entidad, para establecer cuál de las dos partes corre mayor riesgo. Entre más alto sea el índice es mejor teniendo en cuenta que las utilidades sean positivas, lo que indica que los activos financiados produzcan una rentabilidad superior a los interés que se adeudan.
INDICADORES DE DEUDA FINANCIERA				
Indicador	Fórmula Indicador	A julio 2026	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO: parte de los activos y recursos de la entidad financiados con operaciones de la banca central, crédito público e instituciones financieras o partes de los activos que respaldan la deuda financiera de la entidad contable pública.	DEUDA FINANCIERA / TOTAL ACTIVOS	10,95%	El 10,95% del total de activos del Departamento respaldan su endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 10,95% de sus activos con acreedores financieros.	Entre más alto este indicador, más compromisos con acreedores financieros.
INDICADORES DE RESULTADO				
Indicador	Fórmula Indicador	A julio 2026	Interpretación del Indicador	Nivel Óptimo
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: rendimientos generados por los recursos propios de la entidad pública contable.	RESULTADO NETO / PATRIMONIO	23,62%	Al 31 de julio de 2026 la rentabilidad del Patrimonio es de 23,62%, lo que indica que se está obteniendo rendimientos con recursos propios.	Un nivel óptimo es superior al 0%, porque indica la eficiencia generada por los recursos del patrimonio.



	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Cristian Esteban Toro López / Profesional Universitario de la Dirección de Contabilidad.		25/06/2026
	Verónica Vélez Flórez / Profesional Universitaria de la Dirección de Contabilidad.		25/06/2026
	María Yaneth Cardona Rincón / Profesional Universitaria de la Dirección de Contabilidad.		04/09/2026
Revisó	Anabel Corcho Romero / Profesional Contratista - UDEA.		16/09/2026
	Paula Andrea Aristizábal Jiménez / Profesional Contratista - UDEA.		16/09/2026
Aprobó	Adriana Serna Giraldo / Directora de Contabilidad (E).		17/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

